

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 20** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en el polígono 22, parcela 38, en el término municipal de Colmenar de Oreja (28380 Colmenar de Oreja), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P554

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Polígono 22, parcela 38, del término municipal de Colmenar de Oreja.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2010P554	UCE5980	Nueva	1 × 160	455170	4435314
Intemperie	15 kV/420 V		Fusibles XS y autoválvulas		

Alimentado mediante acometida aérea de 5 metros de longitud y conductor LA-56.

- Presupuesto total: 8.796,85 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de noviembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.579/10)